



La conveniencia de contratar un plan de empleo para autónomos

Desde su aprobación hasta hoy se han registrado en la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones una veintena de planes de pensiones de empleo simplificados para profesionales autónomos

V.M.Z. Fotos: iStock

En un contexto económico incierto y con la reforma del sistema público de pensiones en constante debate, los autónomos enfrentan un reto único a la hora de planificar su jubilación. La Ley 12/2022 trajo consigo una importante novedad: los planes de pensiones de empleo simplificados para autónomos. Estos productos, introducidos en 2023, buscan ofrecer una alternativa más eficiente y ventajosa frente a los tradicionales pla-

nes individuales. Y ofrecen una alternativa a los profesionales autónomos y a sus trabajadores para ahorrar para su jubilación.

Una de las principales razones para que un autónomo se incline por un plan de pensiones de empleo es el ahorro fiscal. A diferencia de los planes individuales, que permiten deducir hasta 1.500 euros en la declaración del IRPF, los planes de empleo para

autónomos elevan este límite hasta 5.750 euros. Esto representa un incentivo fiscal considerable, permitiendo a los trabajadores por cuenta propia reducir significativamente su base imponible, lo que se traduce en un ahorro inmediato en impuestos.

Además, este aumento en la cantidad deducible brinda la oportunidad de realizar aportaciones más sustanciales de cara a la jubilación, algo crucial dado que, en muchos casos, la pensión pública que percibirán los autónomos podría no ser suficiente para mantener su nivel de vida actual.

Flexibilidad y menores costes

Otro atractivo de estos nuevos productos es su flexibilidad. Los autónomos pueden realizar aportaciones de manera periódica o puntual, lo que les permite ajustar su ahorro según las fluctuaciones de su situación económica. Este aspecto es especialmente importante, dado que los ingresos de un autónomo suelen ser más irregulares que los de un trabajador por cuenta ajena.

A esto se suma el hecho de que los planes de pensiones de empleo suelen tener comisiones más bajas que los planes individuales, lo que significa que el dinero invertido puede crecer más rápidamente a lo largo del tiempo.

Una ventaja adicional es la protección del capital acumulado, el cual está reservado exclusivamente para la jubilación. En este sentido, los planes de empleo para autónomos son una opción segura y estructurada para quienes desean garantizar un colchón financiero al final de su vida laboral.

Estos productos también permiten adaptar las inversiones al perfil de riesgo del autónomo. Por ejemplo, Indexa Capital ha lanzado recientemente un plan de pensiones de empleo con una inversión del 100% en acciones, orientado a aquellos autónomos que buscan una mayor rentabilidad a largo plazo, con un perfil de riesgo más elevado. Para perfiles más conservadores, existen planes con una mayor proporción de renta fija, como el Caser Tranquilidad Autónomos, que invierte un máximo del 30% en renta variable para minimizar la volatilidad.

Desventajas a tener en cuenta

A pesar de las ventajas, los planes de pensiones de empleo para autónomos también tienen algunas limitaciones. Por un lado, el máximo deducible de 5.750 euros puede ser insuficiente para aquellos autónomos que desean ahorrar más para su jubilación. Además, estos planes cuentan con una falta de liquidez, ya que el dinero invertido no se puede retirar fácilmente antes de la jubilación, salvo en casos de enfermedad grave o desempleo prolongado.

Por otro lado, es importante recordar que al rescatar el plan, los fondos se tributan como renta del trabajo,



lo que puede generar una carga fiscal considerable al momento de recuperar el ahorro, especialmente si el autónomo recibe una gran cantidad en un solo pago.

¿Conviene contratar un plan de pensiones de empleo?

Los planes de pensiones de empleo para autónomos representan una herramienta sólida y beneficiosa para quienes desean asegurar su futuro financiero. Las ventajas fiscales, la flexibilidad en las aportaciones y los menores costes de gestión los hacen una opción atractiva frente a los planes de pensiones individuales tradicionales. Sin embargo, es fundamental que cada autónomo evalúe su situación financiera y planifique con antelación cómo y cuándo desea acceder a estos ahorros, teniendo en cuenta las posibles desventajas.

5.750

El límite de aportación a los planes de empleo de autónomos asciende a 5.750 euros anuales

taciones y los menores costes de gestión los hacen una opción atractiva frente a los planes de pensiones individuales tradicionales. Sin embargo, es fundamental que cada autónomo evalúe su situación financiera y planifique con antelación cómo y cuándo desea acceder a estos ahorros, teniendo en cuenta las posibles desventajas.

Con opciones cada vez más variadas y accesibles, como los productos ofrecidos por Indexa Capital, Caser o Generali, los autónomos tienen hoy más herramientas que nunca para planificar su jubilación de manera eficaz y adaptada a sus necesidades.